

Informa

Desde USCAL nos felicitamos y felicitamos a todos los Empleados Públicos por la publicación del Acuerdo para implantar la **CARRERA PROFESIONAL** y los **FONDOS ADICIONALES** (24 millones de euros) publicados en el BocyL del 2 de septiembre. Fue USCAL quien en el 2019 consiguió poner de acuerdo a los grupos parlamentarios para que se aprobara la Ley 7/2019, de 19 de marzo, de **implantación y desarrollo de la carrera profesional** de los empleados públicos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Os informamos que **a partir del día 10 de septiembre ya se podrá solicitar con carácter extraordinario la CATEGORÍA I de la Carrera Profesional.** El único requisito será tener una antigüedad superior a los 5 años.

ANTIGÜEDAD REQUERIDA PARA LA PROMOCIÓN DE CATEGORÍA

CATEGORÍA	Extraordinario	Ordinario (1)
C1	5	5

Y el importe anual correspondiente a 2021 que se percibirá en esta primera categoría (posiblemente en la extra de diciembre) será de:

GRUPO	CATEGORÍA 1
A1/1	2.468,62 €
A2/2	1.876,42 €
C1/3	750,96 €
C2/4	628,88 €
E/5	582,26 €

En USCAL tenemos que lamentar que no se nos reconozcan los resultados electorales conseguidos en las elecciones sindicales de marzo de 2020, que nos deberían permitir estar en todos los foros de negociación de los EE.PP. de Castilla y León. Sin embargo, la falta de amplitud de miras de la Administración regional, y de otros sindicatos, han impedido que hayamos aportado mejores ideas en la negociación del acuerdo para la implantación de la Carrera Profesional y los Fondos Adicionales y nos están obligando a recurrir a la vía judicial para estar presentes en la comisión de seguimiento. No obstante, es un hecho que todos los trabajadores de Castilla y León recibirán este año por primera vez el complemento de la Carrera Profesional que se extenderá con carácter extraordinario hasta la Categoría III en el año 2024.

USCAL se pone a disposición de todos los Empleados Públicos para informar de los pormenores de este tema y colaborar en la presentación de la solicitud de la Carrera Profesional a partir del primer día de su publicación.

Para más información visita nuestra web: <https://www.uscal.es/inicio/ultimas-noticias/>